

Curso 2024-2025

Escuela Superior Musical Arts

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE Instrumento Piano

Titulación

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
Especialidad: Interpretación
Itinerario: B

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE 2024

TITULACIÓN: Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
ASIGNATURA: Instrumento Piano
1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria Especialidad	
Carácter²	Enseñanza individual/Enseñanzas instrumentales	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/itinerarios B	
Materia	Instrumento	
Periodo de impartición³	Anual 1º, 2º, 3º y 4º	
Número de créditos	1º: 24 ECTS, 2º:24 ECTS, 3º: 26 ECTS, 4º: 26 ECTS	
Número de horas	Totales: 3.080	Presenciales: 172 Totales
Número mínimo de alumnos necesario para impartir la asignatura⁴	2	
Departamento	Interpretación	
Prelación/ requisitos previos	Haber superado la del curso anterior	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Marin Moret, Carles

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

¹ Formación básica, obligatoria u optativa.

² Carácter de las asignaturas en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

Enseñanzas Superiores de Danza

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

Enseñanzas Superiores de Arte Dramático

- Clases de enseñanza teórica
- Clases de enseñanza práctica
- Clases de enseñanza teórico - práctica
- Clases de técnicas

Enseñanzas Superiores de Diseño

- Clases de enseñanza teórica
- Clases teórico- prácticas
- Talleres

Enseñanzas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

- Clases de enseñanza teórica
- Clases teórico- prácticas
- Talleres

³ Indicar el curso y el semestre, en su caso.

⁴ Para asignaturas con carácter de enseñanza no instrumental y enseñanza colectiva.

Apellidos y nombre	Correo electrónico del departamento	Grupos
Marín Moret, Carles		

4. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decreto de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Competencias generales
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

Competencias específicas

Conocer los principales repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, y adquirir la capacidad de valorar plenamente los aspectos expresivos, sintácticos y sonoros de las obras correspondientes.

Adquirir la formación necesaria para reconocer y valorar auditiva e intelectualmente distintos tipos de estructuras musicales y sonoras.

Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos.

Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.

Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

Desarrollar el interés, capacidades y metodologías necesarias para la investigación y experimentación musical

Capacidad para afrontar la interpretación en público, tanto a nivel artístico y escénico. Desarrollar la capacidad de una auto-escucha crítica.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- En el desarrollo de sus estudios dentro de la asignatura de piano, los alumnos adquirirán las siguientes habilidades esenciales:
- Dominio de la Técnica del instrumento.
- Conocimiento y aplicación de la técnica de la interpretación.
- Presentación al público (Audiciones): manejo del miedo escénico, proyección al público, presencia escénica.
- Lectura a primera vista fluida para el montaje rápido de las obras.
- Conocimiento y aplicación de los diversos métodos de estudio.
- Análisis y comprensión del repertorio propio y en general del instrumento.
- Conocimiento y aplicación de la interpretación de los diferentes estilos.
- Conocimiento y aplicación de los parámetros acústicos en el instrumento.
- Anatomía funcional aplicada a la interpretación.

Desarrollo de la personalidad y creatividad artística.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
"Niveles I,II,III y IV"	<p>1. Mantenimiento de una posición correcta para la interpretación:</p> <p>1.1 Estudio de la posición del aparato braquial en relación al cuerpo sentado en la banqueta del piano: altura, distancia ante el teclado, posición de las manos/dedos</p> <p>1.2 Análisis de los distintos puntos de articulación desde la cadera hasta las falangetas de los cuerpos, pasando por el hombro, codo y muñeca.</p> <p>1.3 Estudio de la posición de los pies para el uso correcto de los pedales.</p>
"Niveles I,II,III y IV"	<p>2. Concepto de peso y su aplicación en los planos dinámicos y en la evolución dinámica del fraseo:</p> <p>2.1 Estudio de la emisión y transmisión de peso en diferentes diseños musicales con escalas y arpegios estándar</p> <p>2.2 Aplicación de la dosificación de peso en distintas zonas de la mano, en función de los diferentes planos sonoros en texturas polifónicas.</p> <p>2.3 Estudio de la emisión y transmisión de peso en frases musicales de diversa naturaleza y distintos estilos.</p> <p>3. Control los movimientos que influyen en la producción del sonido en los diferentes estilos del repertorio pianístico:</p> <p>3.1 Estudio de la amortiguación del peso en el ataque.</p> <p>3.2 Análisis de las zonas del dedo que intervienen en la emisión, como la punta, yema o media punta y su incidencia en la producción del sonido.</p> <p>3.3 Control de la velocidad de emisión y de los diferentes puntos de articulación que intervienen en la emisión de peso.</p> <p>3.4 Estudio de la pronación y supinación del antebrazo en la relación de escalas, arpegios y demás diseños que intervienen en la escritura musical de los diferentes estilos.</p>
"Niveles I,II,III y IV"	<p>4. Diferenciación de los distintos tipos de ataque y su aplicación en la interpretación de los diferentes estilos:</p> <p>4.1 Análisis de los diferentes tipos de ataque en relación a la escritura de los diferentes estilos, identificando, entre otros, el non legato, el staccato, el portato y el legato y sus distintos niveles según la escritura de las diferentes texturas musicales en los diferentes estilos.</p> <p>4.2 Control de los diferentes tipos de articulación de fraseo, acentos, apoyos y respiración en el fraseo de los estilos barroco a la modernidad.</p>

<p>“Niveles I,II,III y IV”</p>	<p>5. Elaboración, estudio e interpretación de un programa correspondiente al nivel inicial del grado de interpretación, de autores variado comprendiendo los estilos barroco, clásico, romántico, impresionista, modernista y vanguardias de los Ss.XX y XXI:</p> <p>5.1 Análisis, estudio e interpretación de varias sonatas barrocas y preludios y fugas del Clave Bien Temperado de Johann Sebastian Bach.</p> <p>5.2 Análisis, estudio e interpretación de varios estudios de diferente estética entre el repertorio pianístico romántico y posteriores.</p> <p>5.3 Análisis, estudio e interpretación de una obra del período clásico: sonata, variaciones</p> <p>5.4 Análisis, estudio e interpretación de una o varias obras, según su extensión y dificultad adecuada al nivel del alumno para su correcta evolución, del repertorio romántico.</p> <p>5.5 Análisis, estudio e interpretación de una o varias obras, según su extensión y dificultad adecuada al nivel del alumno para su correcta evolución, del repertorio impresionista y modernista.</p> <p>5.6 Análisis, estudio e interpretación de una o varias obras, según su extensión y dificultad adecuada al nivel del alumno para su correcta evolución, del repertorio pianístico español</p> <p>5.7 Análisis, estudio e interpretación de una o varias obras, según su extensión y dificultad adecuada al nivel del alumno para su correcta evolución, del repertorio pianístico escrito desde mediados del S.XX.</p> <p>5.8 Análisis, estudio e interpretación de un concierto para piano y orquesta.</p>
<p>“Niveles I,II,III y IV”</p>	<p>6. Desarrollo de la técnica básica del piano en todas las tonalidades según los ejercicios mecánicos correspondientes a diferentes escuelas de la historia de la interpretación pianística.:</p> <p>6.1 Estudio de diferentes escalas en todas las tonalidades y modalidades.</p> <p>6.2 Control del unísono perfecto entre las dos manos, de la transmisión del peso en función de la evolución dinámica del fraseo en escalas y arpeggios y de la homogeneidad en las distintas zonas de ataque del dedo.</p> <p>6.3 Estudio y aplicación de los diferentes movimientos de rotación, circular, saltos y extensión aplicables en los diferentes estilos musicales.</p>
<p>“Niveles I,II,III y IV”</p>	<p>7. Desarrollo de la lectura a primera vista y de la interpretación junto a uno o más intérpretes, con repertorio camerístico, vocal y/u orquestal, como solista y/o miembro de grupo:</p>

	<p>7.1 Análisis y práctica de la lectura a primera vista y su aplicación al correcto estudio para la interpretación del repertorio a abordar en el curso y sus antecedentes.</p> <p>7.2 Análisis y práctica de la lectura a primera vista y su aplicación al repertorio como solista o integrante de diferentes grupos instrumentales y acompañamiento vocal.</p>
“Niveles I,II,III y IV”	<p>8. Conciencia de la crítica y autocrítica constructiva para desarrollar la calidad en la interpretación en los diferentes estilos del repertorio pianístico desde el S.XVIII hasta el S.XXI:</p> <p>8.1 Análisis y crítica de audiciones de intérpretes reconocidos en la historia de la interpretación pianística.</p> <p>8.2 Análisis, crítica y autocrítica de la interpretación propia y de los compañeros de clase con repertorio propio y enriquecimiento de la visión de los demás.</p>

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad 1º y 2º CURSOS	Total horas
Actividades teórico- prácticas	a: 30 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 500 horas
Preparación prácticas	b: 177 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 720 horas

Tipo de actividad 3º y 4º CURSOS	Total horas
Actividades teórico- prácticas	a: 30 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 10 horas
Realización de pruebas	a: 3 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 542 horas
Preparación prácticas	b: 195 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 780 horas

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

<p>Actividades teóricas</p>	<p>En el transcurso de los cuatro años en los que perdura esta materia, cada profesor implementará una metodología específica adaptada a las peculiaridades de cada alumno, la cual se ceñirá a las siguientes directrices generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Presentación semanal en clase del repertorio programado. •El profesor dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos técnicos-expresivos de las obras en estudio y aportando soluciones a los problemas no resueltos.
<p>Actividades prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> •La atención del profesor estará enfocada a tres aspectos: el concepto de la partitura, las ideas creativas y la experiencia de la ejecución. •Utilización del repertorio como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumno pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso. •Trabajo de las destrezas y conceptos como la memoria musical, elementos formales, ornamentación, preparación para la interpretación en público, etc. •Análisis técnico-formal de las obras a interpretar. •Actuación en público, elemento indispensable para la formación y el progreso musical de los alumnos
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Asistencia regular a clase. •Participación en seminarios y actividades extraordinarias propuestas por el departamento. •Actividades organizadas por los profesores de otros instrumentos, en colaboración con otros departamentos del centro o de otras instituciones.

<p>Actividades teóricas-prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Audiciones públicas y conciertos en escenarios del centro o externos. •Dos veces durante el curso se realizarán pruebas para evaluar y calificar la evolución y la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos. •Los alumnos tendrán la oportunidad de presentar sus reflexiones y trabajo en la clase fomentando el debate crítico y constructivo, siempre dentro de un ambiente distendido
--	---

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teórico-prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Diario de clase con las incidencias, progresos, etc. que considere importantes anotar el profesor •Cumplimiento de objetivos corto, medio y largo plazo: registro. •(IV) Acta examen fin de curso ante un tribunal formado por profesores del departamento de piano.
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Justificación de asistencia y aprovechamiento •Programas de audiciones y su evaluación •Examen fin de curso. Acta.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p>Actividades teóricas-prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Capacidad interpretativa: desde la fidelidad al texto a la realización sonora del mismo, dominio de los recursos técnicos e interpretativos. •Aplicación y corrección de los recursos técnicos empleados. •Adecuación de criterios estéticos y estilísticos. •Expresividad y comunicatividad. - Dominio del espacio escénico y adaptación a la obra interpretada.
<p>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</p>	<p>El profesorado llevará a cabo los siguientes procesos de evaluación en el desarrollo de clases y actividades teóricas y prácticas:</p> <p>Comprobar que el alumnado interpreta adecuadamente el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</p>

- Comprobar que el alumnado sabe comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas, y materiales musicales con rigor.
- Comprobar que el alumnado construye una idea interpretativa coherente y propia.
- A la hora de valorar la interpretación del/la estudiante, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
- Nivel técnico, calidad del sonido, control adecuado de los pedales, ajuste rítmico.
- Interpretación según el estilo e intenciones de cada compositor, partiendo de una fidelidad del texto musical (lectura, tempo, fraseo, ritmo, dinámica, formas de ataque etc.).
- Valoración del grado de maduración musical y artística en la que se incluye el sentido estético, la comunicación y la concentración propia de la ejecución.
- Dominio de la memoria.

En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos, con una presentación de proyecto específico de la asignatura.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento.

En caso de empate en la nota y de no haber suficientes Matrículas de Honor para repartir entre los alumnos que cumpliesen los requisitos, se realizaría un recital para decidir quien obtendría la mencionada Matrícula de Honor

Dicho recital, en caso de tener que realizarse, consistiría en un recital público basado en los criterios de evaluación de la asignatura, de cuyo contenido específico serían informados los alumnos interesados con la debida antelación.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se celebrarán dos convocatorias de recitales, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán con expresión numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.

La convocatoria ordinaria tendrá dos sesiones de evaluación, una parcial en el primer cuatrimestre en el mes de enero y otra en mayo. La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.

Las notas parciales serán comunicadas de forma telemática oficial al alumnado..

La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los, al menos dos recitales realizados durante el curso académico.

El programa a interpretar en cada una de las sesiones de evaluación será decidido libremente por el profesor del alumno.

El repertorio elegido para los recitales lo constituirán pasajes del repertorio orquestal trabajados durante cada cuatrimestre y una prueba de lectura a primera vista con extractos de repertorio orquestal. Esos extractos de primera vista serán dados algunos minutos antes de tocar para que el alumno los pueda preparar.

El tribunal será constituido por el/los profesor/es de repertorio orquestal, y se podría contar con otro profesor invitado.

La duración de la prueba por parte de cada alumno será de entre 10 y 15 min.

Si el alumno presentara el programa incompleto en las sesiones de la convocatoria ordinaria deberá presentar todo el programa a la evaluación extraordinaria.

Para la superación de la asignatura hay que aprobar todas las pruebas.

En caso de suspenso en la primera sesión de evaluación en enero, el alumno tendrá que llevar a la segunda sesión de evaluación final en mayo, el repertorio de la primera sesión más el de la segunda.

En caso de suspenso en la segunda sesión de evaluación final de curso, el alumno tendrá que repetir el repertorio de la o las sesiones suspendidas, en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierda la evaluación continua, y tenga que presentarse a un recital final y deberá interpretar todos los pasajes trabajados durante el curso además de dos pasajes de lectura a primera vista.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Proyectos escritos y defensa	50%
Participación en clase	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Evaluación de las audiciones	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Evaluación de las audiciones	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Dependiente de la discapacidad específica	100%
Total	100%

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

CRONOGRAMA

Segunda quincena de enero: evaluación del primer cuatrimestre. La calificación será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

Segunda quincena de enero: evaluación del primer cuatrimestre. La calificación será comunicada al alumnado de manera individualizada por la persona responsable de la asignatura.

Segunda quincena de mayo: evaluación del segundo cuatrimestre. Fin de la evaluación continua

Primera semana de junio: presentación y defensa de proyectos para evaluación continua y pérdida de evaluación continua.

Segunda quincena de junio: presentación y defensa de proyectos para evaluación extraordinarios.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS⁵

Aula: sillas y mesas

Necesidades técnicas: Piano, pizarra, ordenador, altavoz, plataforma online Musical Arts, correo electrónico, internet, Remisión a plataforma virtual, si procede

11.1. Bibliografía general

Título	Historia de la técnica pianística
Autor	Chiantore, Luca
Editorial	Alianza Música

Título	La interpretación de los instrumentos de teclado. Desde el siglo XIV al XIX
Autor	Ferguson, Howard
Editorial	Alianza Música

Título	Notas desde banqueta del piano
Autor	Berman, Boris
Editorial	Boileau

11.2. Bibliografía complementaria

Título	El arte del piano
Autor	Neuhaus, Heinrich
Editorial	Real Musical

Título	Aproximación analítica a la interpretación en el piano
Autor	Campa, Anselmo
Editorial	Real Musical

Título	
Autor	
Editorial	

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

	Libros y partituras
	Herramientas de escritura y audición. Mediante las TIC.

⁵ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.